



# National PTA® Reflections

## Dance Choreography Rules



Reflexionar sobre 2014-2015 Tema: *El mundo sería un lugar mejor si...*

**COREOGRAFÍA DE DANZA** es el acto de crear movimiento. El **coreógrafo** (estudiante que presenta una obra) puede ser el artista principal o uno de los artistas, pero el coreógrafo no tiene que actuar en la presentación.

**Considere los siguientes estilos y conjuntos para retratar su coreografía original:** Ballet, Contemporáneo, Hip Hop, Jazz, Tap, Danza folklórica, Danza religiosa, Conjuntos de danza (escoltas), Patinaje/baile sobre hielo y Rutina gimnástica de suelo.

**Considere las canciones de fondo, el decorado y la ubicación para mostrar claramente la relación entre la coreografía con el tema.** Una explicación sobre el origen de la danza o la importancia de la coreografía puede ser una adición útil a la declaración del artista al presentar una pieza coreográfica que involucre danzas tradicionales, culturales o regionales. Si una presentación muestra una técnica de baile formal o un enfoque simple, se juzgará principalmente según cuán bien el estudiante utiliza su visión artística para representar el tema, su originalidad y su creatividad.

### Sugerencias para la calidad del audio y efectos visuales:

- Utilice un trípode para mantener la cámara quieta.
- Asegúrese de que haya una buena iluminación, especialmente si la filmación al interior.
- Apague todos los dispositivos en la sala que hagan ruido (aires acondicionados, ventiladores, teléfonos, etc.).
- Grabe una prueba corta y escúchela. De ser necesario, modifique el volumen de grabación o la ubicación del micrófono.
- Asegúrese de que la música de fondo (de haber alguna) se escuche bien en la grabación.
- Deje dos segundos de silencio al principio y al final de su grabación.

**Derechos de autor:** Queda prohibido el uso del material con derechos de autor. Las presentaciones plagiadas serán descalificadas. El uso de la música de fondo debe ser mencionado en el formulario de inscripción del estudiante.

### Requisitos de presentación:

- Se podrán presentar solamente piezas nuevas de arte inspiradas en el tema.
- Cada presentación debe ser una obra original de un solo estudiante.
- El video no debe exceder los 5 minutos de longitud y 1GB (un gigabyte) de tamaño de archivo.
- Los formatos aceptados incluyen: AVI, MOV, MPG, MPEG, MP4, WMV, FLV y F4V.
- Mencionar la música de fondo (de haber) en el formulario de inscripción del estudiante.
- Etiquetar el 2 (dos) CD/DVD/memoria USD con el título de la obra de arte, la categoría artística y la división.
- Enviar el video y el formulario de inscripción del estudiante según las instrucciones de su PTA.

**Instrucciones estatales específicas:** Los estudiantes deben seguir las instrucciones y los requisitos específicos del estado.

***Todos los participantes también deben seguir las Reglas Oficiales para Participar.***